BETAINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Betaína

Número CAS: 590-46-5

Uso recomendado del producto: Materia prima básica para la Industria Química Básica

Sinónimos: Clorhidrato de Betaina

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: QUIMICS DALMAU SL (RUBI)

Dirección: C/compositor verdi 72

Teléfono en caso de emergencias: 93 6995851

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008: Eye Irrit. 2: Provoca irritación ocular grave

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Indicaciones de peligro

Peligros físicos:

Atención

No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H319 Provoca irritación ocular grave.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención:

P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando

estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Intervención: Sin frases de prudencia. Almacenamiento: Sin frases de prudencia. Eliminación: Sin frases de prudencia.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Clorhidrato de betaína	590-46-5	100 %

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

BETAINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 2 de 7

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos

con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de

piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Inhalación: Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es

irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Ingestión: Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en

reposo. NUNCA provocar el vómito

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Nota para el médico:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma

resistente al alcohol y agua pulverizada.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Productos de combustión peligrosos: No se cuenta con datos para este producto.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas

protectoras o máscaras faciales y botas.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Para control de exposición y medidas de protección individual.

Manejo de derrames: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena,

vermiculita, tierra de diatomeas). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase

sin cerra.

Informes: Informe los derrames a las autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

BETAINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 3 de 7

Información general sobre el manejo: Para la protección personal.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material

idéntico al original.

Condiciones de almacenamiento: Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por

la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de TLV-TWA (ACGIH):

Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite

Biológicos

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede consequirse mediante una

buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Medidas de protección personal

Protección visual: Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de

protección individual.

Protección de las manos: Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de

protección individual.

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún Protección respiratoria:

equipo de protección individual.

Protección corporal: EPI: Calzado de trabaio

> Características: Marcado «CE» Categoría II. Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su

reutilización por otra persona.

Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales

es apto este calzado.

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Polvo cristalino, Blanco Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Característico, a amina Olor.

No determinado Umbral de olor.

Solido Estado físico.

BETAINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 4 de 7

Peso molecular. No determinado

Fórmula molecular.

рН. 4,0-6,0

Punto de congelación o fusión. 241,5 °C

Porcentaje de evaporación.

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición. 100 °C Punto de inflamación. 400 °C

Tasa de evaporación.

No determinado

Inflamabilidad

No es inflamable

Inflamabilidad.

No es inflamabilidad.

No determinado

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

No determinado

Presión de vapor.

No determinado

Densidad de vapor. No determinado

Gravedad específica o densidad relativa.

No determinado

Solubilidad. Soluble en etanol

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado

Temperatura de autoignición.

No determinado

Temperatura de descomposición.

No determinado

Valor de calor. No determinado

Tamaño de partícula. No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

Punto de ablandamiento.

No det

50 cP

Viscosidad. 50 CP

Densidad aparente. No determinado

Porcentaje de volatilidad. No determinado

Concentración del vapor saturado. No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

Estabilidad química: Inestable en contacto con: Bases.

Posibilidad de reacciones: Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

Condiciones que deben evitarse: Evitar el contacto con bases.

Materiales incompatibles: Evitar los siguientes materiales: Bases.

Productos peligrosos de Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes

No determinado

descomposición: productos: Vapores o gases corrosivos.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: No determinado Contacto con la piel: No determinado

BETAINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 5 de 7

Inhalación:No determinadoIngestiónNo determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: Datos no concluyentes para la clasificación.

Corrosión/irritaciones cutáneas: Datos no concluyentes para la clasificación.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea: Datos no concluyentes para la clasificación.

Mutagenicidad en células germinales: Datos no concluyentes para la clasificación.

Carcinogenicidad: Datos no concluyentes para la clasificación.

Toxicidad para la reproducción: Datos no concluyentes para la clasificación.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: Datos no concluyentes para la clasificación.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida: Datos no concluyentes para la clasificación.

Peligro por aspiración: Datos no concluyentes para la clasificación.

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad

Persistencia y degradabilidad: No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del

producto.

Potencial de bioacumulación: No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

Movilidad en el suelo: No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de

agua.

Evitar la penetración en el terreno.

Otros efectos adversos: No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio

ambiente.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No es peligroso en el transporte.Clase:No es peligroso en el transporte.Descripción:No es peligroso en el transporte.Tipo de embalaje:No es peligroso en el transporte.

Transporte aéreo

BETAINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 6 de 7

Número UN:No es peligroso en el transporte.Clase:No es peligroso en el transporte.Descripción:No es peligroso en el transporte.Tipo de embalaje:No es peligroso en el transporte.

Transporte marítimo

Número UN:No es peligroso en el transporte.Clase:No es peligroso en el transporte.Descripción:No es peligroso en el transporte.Tipo de embalaje:No es peligroso en el transporte.

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la

BETAINA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 7 de 7

exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto BETAINA, producido por QUIMICS DALMAU SL (RUBI).

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.
Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, cón ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---